



REPUBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO DEL CAUCA,  
 MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO  
 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL-SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO  
**PLAN ANUAL DE TRABAJO Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AÑO 2021**

OBJETIVO																			
Fortalecer la Seguridad y Salud en el Trabajo al interior de la Administración Central de Santander de Quilichao, a través de la planificación, desarrollo, verificación y generación de acciones preventivas, correctivas y de mejora, según las disposiciones legales vigentes.																			
META: Ejecución de más del 65% de las actividades programadas																			
N°	OBJETIVO	INDICADOR	No. Actividades ejecutadas en el periodo *100/No.de actividades programadas en el periodo	RESPONSABLES	RECURSOS	TIPO: EFICACIA													
						ene-20	feb-20	mar.-20	abr.-20	may.-20	jun.-20	jul.-20	ago.-20	sep.-20	oct.-20	nov.-20	dic.-20		
						P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E		
1	Revisar, publicar y socializar los lineamientos de Seguridad y Salud en el Trabajo, Medio Ambiente y Prevención de Sustancias Psicoactivas.	Actualizar cronograma de Actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo		Alta dirección- Responsable de SST		x													
		Realizar la actualización y socialización de la Política en Seguridad y Salud en el Trabajo y otras, actualización de la Matriz Legal, Matriz de peligros, SG-SST según el caso, Seguir con la implementación de los Protocolos de Bioseguridad de acuerdo a los lineamientos del Gobierno Nacional y		Alta dirección- Responsable de SST, participación trabajadores		x		x										x	
		Revisión por la Alta Dirección del SGSST, planificación de auditorías con el COPASST, realizar la auditoría al SG-SST		Alta dirección- Responsable de SST, asesoría ARL, trabajadores		x													
2	Fortalecer actividades de los subprogramas de Medicina Preventiva y Medicina Laboral, que permitan promocionar la salud y bienestar de los funcionarios y contratistas.	Gestionar el desarrollo de los exámenes ocupacionales (ingreso, periódicos y de egreso). De igual forma los exámenes paraclínicos que se requieran según la labor desarrollada		Alta dirección- Responsable de SST, DADI													x		
		Realizar análisis de indicadores de Ausentismo de accidentalidad y enfermedad general		Responsable de SST, asesoría ARL		x													
		Continuar con la implementación del Sistema de Vigilancia Epidemiológica DME, Batería Riesgo Psicosocial		Alta dirección- Responsable de SST- asesoría ARL, participación trabajadores								x						x	
		Desarrollar programas de Promoción de la Salud y Prevención de la enfermedad ( pausas activas, orientaciones educativas, inducción, Reinducción, entrenamiento, implementación medidas preventivas y correctivas, entre otros), Verificación de cumplimiento de los Protocolos de Bioseguridad		Alta dirección- Responsable de SST- asesoría ARL, participación trabajadores		x		x				x							x
		Gestionar la dotación de los EPP para todos los empleados según las labores desarrolladas		Alta dirección- Responsable de SST, asesoría ARL													x		
		Realizar los planes de mejoramiento correspondientes, según los resultados obtenidos en la Matriz de Peligros.		Alta dirección- Responsable de SST, asesoría ARL														x	
		Inspeccionar extintores y botiquines (mantenimiento, recarga).		Brigadas de Emergencias															x
		Revisar los procedimientos, protocolos, y demás formatos de registros para el desarrollo de las actividades propias de seguridad e higiene industrial		Alta dirección- Responsable de SST, asesoría ARL															
					PROPIOS \$15.000.000: Rubro 3.2.07.2.08-RP														

N°	INDICADOR No. Actividades ejecutadas en el periodo *100/No.de actividades programadas en el periodo													TIPO: EFICACIA														
	OBJETIVO	ACTIVIDADES (PHVA)	RESPONSABLES	RECURSOS	ene-20		feb-20		mar.-20		abr.-20		may.-20		jun.-20		jul.-20		ago.-20		sep.-20		oct.-20		nov.-20		dic.-20	
					P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
3	Fortalecer actividades relacionadas con Higiene y Seguridad Industrial, que contribuyan a disminuir la accidentalidad y enfermedades laborales.	Reportar los incidentes y accidentes laborales, realizar las respectivas investigaciones. Resolución 1401 de 2007.	Responsable de SST, asesoría ARL						x		x		x		x		x		x		x		x		x		x	
		Actualizar y Socializar el Plan de Emergencia de la organización, rutas de evacuación si lo amerita	Alta dirección- Responsable de SST, Brigadas de Emergencias, ARL									x																
		Continuar con el proceso de capacitación de la Brigada de Emergencia	Alta dirección- Responsable de SST, Brigadas de Emergencias, ARL										x						x				x					
		Realizar simulacro	Alta dirección- Responsable de SST, Brigadas de Emergencias, ARL																					X				
		Apoyo al COPASST y al Comité de Convivencia Laboral teniendo en cuenta la contingencia del Covid-19	Alta dirección- Responsable de SST, asesoría ARL			X		x					x						x				x			x		
		Elaborar el Procedimiento para evaluar el impacto sobre SST, teniendo en cuenta la contingencia del Covid-19	Alta dirección- Responsable de SST, ARL, CONTROL INTERNO DADI									x																
		Presentar informe al médico que realiza las evaluaciones ocupacionales de los perfiles del cargo con las funciones y el sitio donde se desarrollan las funciones	Alta dirección- Responsable de SST																								X	
		Implementar las medidas de prevención y control con base en el resultado de la identificación y evaluación de peligros (Actualización Matriz de Peligros-inspecciones), teniendo en cuenta la contingencia del Covid-19	Alta dirección- Responsable de SST, ARL							x					x					x							x	
		Establecer un Programa de mantenimiento periódico de las instalaciones, equipos, maquinaria y herramientas, de acuerdo con las inspecciones o reportes de condiciones inseguras	Alta dirección- Responsable de SST. Asesoría ARL																x								x	
Analizar e implementar las medidas emanadas por la alta dirección	DADI, Responsable SG-SST								X																X			
Analizar e implementar las recomendaciones médicas laborales	DADI, Responsable SG-SST																	x										

Covención: P: Programada E: Ejecutado

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL	LUCY AMPARO GUZMAN GONZALEZ, Alcaldesa Municipal	ELABORADO POR:	CRUZ ÁNGELA LOBOA MULATO P.U. 219 02 DADI, Responsasable SG-SST
---------------------------	--	----------------	---